

LA HOMOSEXUALIDAD, EL MATRIMONIO Y LA IDENTIDAD SEXUAL

(DECLARACIÓN OFICIAL ADOPTADA POR EL PRESBITERIO GENERAL DURANTE LA SESIÓN DEL 4 Y 5 DE AGOSTO DE 2014)

El creciente apoyo político y religioso de las prácticas homosexuales¹, del matrimonio entre personas del mismo sexo, y de las identidades sexuales alternativas, nos ha impulsado a clarificar nuestra posición con respecto a estos asuntos críticos. Creemos que todos los asuntos de la fe y la conducta deben ser evaluados en base a la Santa Escritura, que es nuestra guía infalible (2 Timoteo 3:16–17). Puesto que la Biblia habla de la naturaleza de los seres humanos y de su sexualidad, es imperativo que la iglesia comprenda y articule correctamente lo que la Biblia enseña en realidad sobre estos temas que ahora son tan controversiales y divisivos.

Puesto que los escritores que simpatizan con las comunidades lesbianas, gays, bisexuales y transgénicas (LGBT, por sus siglas en inglés)², han fomentado interpretaciones revisionistas de textos bíblicos relevantes basándose en una exégesis parcial y una traducción errónea, se ha hecho tanto más urgente la tarea de reafirmar las enseñanzas bíblicas. De hecho, estos escritores buscan dejar a un lado casi dos mil años de interpretación bíblica cristiana y enseñanzas éticas. Creemos que estos esfuerzos reflejan las condiciones que se describen en 2 Timoteo 4:3: “Porque llegará el tiempo en que no van a tolerar la sana doctrina, sino que, llevados de sus propios deseos, se rodearán de maestros que les digan las novelorías que quieren oír”³ (véase también el v. 4).

Conviene señalar ante todo que en ningún lugar de la Escritura existe en lo absoluto ni puede encontrarse afirmación positiva alguna de la actividad homosexual, el matrimonio entre personas del mismo sexo, o los cambios de identidad sexual. Los géneros masculinos y femeninos son definidos con precisión y sin confusión alguna. En la Biblia, el ideal constante de la experiencia sexual para los solteros —los que no están en una relación matrimonial monógama y heterosexual— es la castidad⁴ y, para los que están en una relación matrimonial, es la fidelidad⁵. Hay además abundante evidencia que demuestra que la conducta homosexual, junto con la conducta heterosexual ilícita, es inmoral y queda bajo el juicio de Dios.

A la luz de la revelación bíblica, creemos que la creciente aceptación cultural de la identidad y conducta homosexual (varón y mujer), el matrimonio entre personas del mismo sexo, y los esfuerzos por cambiar la identidad biológica sexual, son sintomáticos de un desorden espiritual mayor que atenta contra la familia, el gobierno y la iglesia.

Esta declaración es una exposición de las importantes enseñanzas bíblicas sobre la homosexualidad y la aplicación de esas enseñanzas al matrimonio y la identidad sexual.

I. La conducta homosexual es pecado

Históricamente, la homosexualidad con frecuencia se ha definido como un problema emocional (psicológico) o biológico (fisiológico). En años recientes, algunos ejercieron presión sobre las organizaciones de salud mental para que la homosexualidad sea quitada de las clasificaciones de diagnósticos de patologías, y muchos han llegado a verla como una mera preferencia moralmente neutral y personal, o como un aspecto natural propio de la diversidad biológica humana. Al establecer juicios morales, debemos recordar la advertencia escritural de

no depender de nuestro propio razonamiento o experiencia personal para discernir la verdad (Proverbios 3:5-6).

A. La conducta homosexual es pecado porque desobedece la enseñanza de la Escritura.

Cuando Dios llamó a Israel para que fuera Su pueblo distinguido, Él lo liberó milagrosamente de la esclavitud de Egipto. Pero Dios hizo todavía más. Estableció una relación de pacto con ellos y les dio la ley, basada en el amor a Dios y el prójimo, mediante la cual podían organizar su vida como pueblo santo. La ley incluía prohibiciones específicas con respecto a la homosexualidad, como la de Levítico 18:22: “No te acostarás con un hombre como quien se acuesta con una mujer. Eso es una abominación”. En caso de que el mandamiento anterior se malinterprete, Levítico 20:13 lo vuelve a declarar: “Si alguien se acuesta con otro hombre como quien se acuesta con una mujer, comete un acto abominable”. El término “abominable”, que se usa en ambos versos, es una palabra fuerte que indica el desagrado divino con el pecado⁶.

La iglesia cristiana ha entendido históricamente que, si bien las disposiciones ceremoniales de la ley del Antiguo Testamento no tienen vigencia luego del sacrificio de Cristo, la interpretación y reformulación que hace el Nuevo Testamento de sus leyes morales continúan vigentes. En torno al tema de la homosexualidad, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento hablan con una sola voz. Las prohibiciones morales contra la conducta homosexual en el Antiguo Testamento son repetidas explícitamente en el Nuevo Testamento.

Pablo describió a las personas que a diario presenciaban el libertinaje sexual de la Roma imperial, las consecuencias que experimentaron aquellos que rechazaron a Dios y “adora[ron] y sirvie[ron] a los seres creados antes que al Creador... Por tanto, Dios los entregó a pasiones vergonzosas. En efecto, las mujeres cambiaron las relaciones naturales⁷ por las que van contra la naturaleza. Así mismo los hombres dejaron las relaciones naturales⁸ con la mujer y se encendieron en pasiones lujuriosas los unos con los otros. Hombres con hombres cometieron actos indecentes⁹, y en sí mismos recibieron el castigo que merecía su perversión” (Romanos 1:25-27). Pablo se refiere tanto a los homosexuales varones como a las lesbianas.

En el tiempo de Pablo, la ciudad de Corinto tenía mala fama, en especial por su inmoralidad sexual. Corinto no sólo era una sede comercial estratégica, sino que también era una sede de toda clase de vicios. Puesto que la iglesia se estaba estableciendo en esta ciudad, era importante que los nuevos cristianos comprendieran el orden moral de Dios. La carta de Pablo es explícita. Él escribió: “¡No se dejen engañar! Ni los fornicarios¹⁰, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los sodomitas, ni los pervertidos sexuales... heredarán el reino de Dios” (1 Corintios 6:9-10). En este caso, se entiende que Pablo identifica a varones homosexuales en sus roles tanto activos como pasivos¹¹.

Pablo escribió: “La ley no se ha instituido para los justos sino para los desobedientes y rebeldes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos. La ley es para los que maltratan a sus propios padres, para los asesinos, para los adúlteros y los homosexuales”¹² (1 Timoteo 1:9–10, RVA)¹³.

Un estudio objetivo de estos pasajes deja en claro que la Escritura identifica consistentemente la conducta homosexual como pecado. Las Escrituras no sólo condenan ejemplos más flagrantes de violencia y promiscuidad homosexual, sino que también están en contra de la idea popular moderna de que las relaciones amorosas y comprometidas a largo

plazo de las parejas homosexuales —incluso si están legalmente casadas—, son aceptables en el sentido moral. Cualquier tipo de actividad homosexual es contraria a los mandamientos morales que Dios nos ha dado.

B. La conducta homosexual es pecado porque es contraria al orden creado por Dios para la familia y las relaciones humanas.

El primer capítulo de la Biblia dice: “Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios. Hombre y mujer los creó” (Génesis 1:27). Después que Dios creó al hombre, dijo que no era bueno que viviera solo (Génesis 2:18). Por tanto, Dios le dio una compañera (Génesis 2:18). Debe notarse que la soledad del hombre no se iba a remediar con la creación de otro varón sino con la creación de una mujer. Dios creó dos sexos, no sólo uno, y el uno para el otro.

Cuando Dios trajo a la mujer a Adán, Adán dijo: “Ésta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Se llamará ‘mujer’ porque del hombre fue sacada”. Luego, la Escritura declara: “Por eso, el hombre deja a su padre y a su madre, y se une a su mujer, y los dos se funden en un solo ser” (Génesis 2:23-24).

Al crear a la humanidad, Dios estableció el orden de la sexualidad mediante el cual la raza se multiplicaría. En el plano psicológico, la relación es sana. En el plano físico, la relación es natural. En el plano sociológico, establece el fundamento para la familia. El orden bíblico para la expresión sexual humana consiste en una relación física íntima que se comparte con exclusividad dentro del pacto matrimonial durante toda la vida; una relación heterosexual y monógama.

Cuando las personas deciden participar en la conducta homosexual, se alejan de la naturaleza sexual dada por Dios. Su comportamiento antinatural es un pecado contra Dios, quien estableció el orden de la sexualidad (Romanos 1:27). Además, la unidad social que buscan establecer es contraria a la instrucción divina dada al hombre: que deje a su padre y a su madre y “se una a su mujer” (Génesis 2:24).

En la discusión de Jesús con los fariseos, Él reiteró el orden de la sexualidad que Dios estableció en el principio: “¿No han leído —replicó Jesús— que en el principio el Creador ‘los hizo hombre y mujer’, y dijo: ‘Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo?’” (Mateo 19:4-5). Él señaló que la única alternativa al matrimonio heterosexual es el celibato por causa del reino de los cielos (Mateo 19:10-12).

C. La conducta homosexual es pecado y está bajo el juicio divino.

El nombre de la antigua ciudad de Sodoma¹⁴ llegó a ser un sinónimo de la conducta homosexual. Aunque existían otros males en esta comunidad, se destacaba la sodomía. De hecho, los homosexuales de Sodoma eran tan depravados que amenazaron con violar a los huéspedes de Lot. Dijeron a Lot: “¿Dónde están los hombres que vinieron a pasar la noche en tu casa? ¡Échalos afuera! ¡Queremos acostarnos¹⁵ con ellos!” (Génesis 19:5). El relato bíblico narra que la multitud se violentó y trató de tirar abajo la puerta de la casa de Lot. Sólo gracias a la intervención divina, Lot y sus huéspedes fueron liberados de las intenciones malignas de ellos, y posteriormente Dios destruyó a Sodoma y a la ciudad vecina de Gomorra (Génesis 19:4–11, 24–25).

El castigo de Dios sobre estas ciudades fue tan severo que Pedro y Judas lo usan como una ilustración del juicio divino (2 Pedro 2:6; Judas 7). El comentario de Judas es particularmente apto: “Así también Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas son puestas como escarmiento, al sufrir el castigo de un fuego eterno, por haber practicado, como aquéllos, inmoralidad sexual y vicios contra la naturaleza”.

El libro de Jueces (19:1-30) documenta un incidente en la antigua ciudad de Guibeá de Benjamín que tiene muchas similitudes con el pecado de Sodoma. Algunos “hombres perversos de la ciudad” (19:22) trataron de forzar a un levita a tener relaciones homosexuales con ellos¹⁶. Cuando el levita se rehusó a su insistente pedido, los atacantes aceptaron violar individual y grupalmente¹⁷ a la concubina del levita, un hecho que resultó en su muerte (19:25-30). El crimen fue tan repugnante para las otras tribus de Israel que, cuando la tribu de Benjamín se rehusó a entregar a los delincuentes, terminaron yendo a la guerra y destruyendo a los benjamitas (20:1-48).

Éstos son ejemplos bien conocidos de la expresión homosexual, que sin duda hoy repudiaría la mayoría de personas homosexuales. Es necesario entender que aunque los escritores bíblicos expresan aversión ante semejante perversión rapaz, no implican con eso que los heterosexuales sean incapaces de atrocidades sexuales similares, ni que la mayoría de homosexuales sean depravados como los residentes de aquellas ciudades antiguas. Los cristianos modernos tampoco deberían sacar esas conclusiones. Sin embargo, es importante notar que, siempre cuando ocurre un incidente homosexual en la narración bíblica, es una ocasión para el escándalo y el castigo. La homosexualidad nunca se considera de manera positiva.

Los escritores bíblicos dejan en claro que los homosexuales practicantes, junto con los heterosexuales inmorales y todos los pecadores no arrepentidos, no heredarán el reino de Dios (1 Corintios 6:9-10). Pablo también describió la conducta homosexual como una prueba del juicio de Dios contra una humanidad que se rebeló corporativamente contra Él (Romanos 1:26-27). Jesús mismo dijo de manera explícita que al final del siglo “el Hijo del hombre enviará a sus ángeles, y arrancarán de su reino a todos los que pecan y hacen pecar. Los arrojarán al horno encendido, donde habrá llanto y rechinar de dientes” (Mateo 13:41-42).

II. La conducta homosexual es un pecado para el cual es posible la reconciliación

Aunque la Escritura deja en claro que la conducta homosexual es pecado y está bajo el juicio de Dios, también indica que aquellos que son culpables de la conducta homosexual o de cualquier otro pecado pueden reconciliarse con Dios (2 Corintios 5:17-21).

En la iglesia de Corinto había ex-homosexuales que fueron liberados del poder del pecado por la gracia de Dios. En 1 Corintios 6:9, Pablo menciona a los homosexuales junto con los heterosexuales inmorales, y dice que estas personas no heredarán el reino de Dios. Su gramática implica una actividad sexual inmoral continua hasta su conversión.

El verso 11 continúa con un contraste poderoso: “Y eso eran algunos de ustedes. Pero ya han sido lavados, ya han sido santificados, ya han sido justificados en el nombre del Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios”. Fueron homosexuales en orientación y conducta, pero ahora el poder del Espíritu de Dios ha transformado radicalmente sus vidas, como también las vidas de los pecadores heterosexuales.

La Escritura deja en claro que la eficacia de la muerte y resurrección de Cristo es ilimitada para aquellos que la aceptan. No hay pecado, ya sea sexual o de otro tipo, que no pueda ser limpiado. Juan el Bautista anunció: “¡Aquí tienen al Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo!” (Juan 1:29).

El apóstol Pablo escribió: “Al que no cometió pecado alguno, por nosotros Dios lo trató como pecador, para que en él recibiéramos la justicia de Dios” (2 Corintios 5:21).

El apóstol Juan señaló: “Si confesamos nuestros pecados, Dios, que es fiel y justo, nos los perdonará y nos limpiará de toda maldad” (1 Juan 1:9).

A través del poder regenerativo del Espíritu Santo, las personas pueden —a pesar de la naturaleza de su pecado— llegar a ser una nueva creación en Cristo Jesús (2 Corintios 5:17). El plan de salvación de Dios es el mismo para todos. El homosexual practicante que quiera ser liberado del castigo y el poder del pecado debe acercarse a Dios de la misma manera que todos los pecadores heterosexuales, y de la misma manera que se acercaron para ser libres de sus pecados todos lo que ahora son Sus hijos.

La acción de volverse a Dios para la salvación incluye tanto el arrepentimiento como la fe. Jesús es Salvador y Señor. Él es quien perdona nuestro pecado cuando creemos en Él y nos arrepentimos. El arrepentimiento representa un cambio de mentalidad, en la que uno se aparta del pecado en actitud y conducta.

Jesús es también Aquel cuyo señorío afirmamos a través de una vida santa. “La voluntad de Dios es que sean santificados; que se aparten de la inmoralidad sexual; que cada uno aprenda a controlar su propio cuerpo de una manera santa y honrosa, sin dejarse llevar por los malos deseos como hacen los paganos, que no conocen a Dios” (1 Tesalonicenses 4:3-5).

Como el carcelero de Filipo que preguntó qué necesitaba hacer para ser salvo, aquellos que desean la salvación deben creer en el Señor Jesucristo (Hechos 16:30-31); es decir, creer que Él puede salvarlos del poder y el castigo del pecado. La fe obediente, así como el arrepentimiento, es una condición para la salvación.

III. Declaraciones resultantes

A la luz de las claras enseñanzas bíblicas sobre la homosexualidad y la aplicación de estas enseñanzas a las prácticas sexuales contemporáneas, la Fraternidad de las Asambleas de Dios hace las siguientes afirmaciones:

A. Con respecto al matrimonio entre personas del mismo sexo

Las Asambleas de Dios define el matrimonio como una unión permanente, exclusiva y comprensiva; como una unión conyugal de “una carne” entre un varón y una mujer; intrínsecamente ordenada para la procreación y formación de la familia biológica, y para el fomento del bien moral, espiritual y público del vínculo entre padre, madre e hijo. (Génesis 1:27–28; 2:18–24; Mateo 19:4–9; Marcos 10:5–9; Efesios 5:31–33).

B. Con respecto a la inmoralidad sexual

Las Asambleas de Dios cree que las relaciones sexuales fuera del matrimonio están prohibidas por ser pecaminosas. Las relaciones sexuales fuera del matrimonio incluyen,

aunque no se limitan a: el adulterio, la fornicación, el incesto, el bestialismo, la pornografía, la prostitución, el voyeurismo, la pedofilia, el exhibicionismo, la sodomía, la poligamia, el poliamor, o los actos sexuales entre personas del mismo sexo. (Éxodo 20:14; Levítico 18:7–23; 20:10–21; Deuteronomio 5:18; Mateo 5:27–28; 15:19; Romanos 1:26–27; 1 Corintios 6:9–13; Gálatas 5:19; Efesios 4:17–19; Colosenses 3:5; 1 Tesalonicenses 4:3; Hebreos 13:4).

C. Con respecto a la identidad sexual

Las Asambleas de Dios cree que Dios creó a la humanidad a Su imagen: varón (hombre) y hembra (mujer), sexualmente distintos pero con la misma dignidad personal. La Fraternidad apoya la dignidad individual de las personas al afirmar su sexo biológico y al disuadir cualquier y todo intento de cambiar, alterar o estar en desacuerdo con su sexo biológico predominante. Esto incluye, aunque no se limita a: la elección de una reasignación sexual, actos o conductas de travestismo o transexualidad, o conductas no-binarias de intergénero. (Génesis 1:26–28; Romanos 1:26–32; 1 Corintios 6:9–11).

D. Con respecto a la orientación sexual

Las Asambleas de Dios afirma la complementariedad entre el varón y la mujer, y enseña que cualquier y toda atracción sexual hacia personas del mismo sexo debe ser resistida. Por consiguiente, los creyentes deben refrenarse de cualquier y toda relación o conducta sexual con personas del mismo sexo. (Génesis 1:27; 2:24; Mateo 19:4–6; Marcos 10:5–9; Romanos 1:26–27; 1 Corintios 6:9–11).

IV. Una palabra dirigida a la Iglesia

Las Asambleas de Dios cree que todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y que deben buscar redención mediante la confesión, el arrepentimiento, el bautismo, y la fe en Jesucristo. Nuestra Fraternidad da la bienvenida y trata con respeto, compasión y sensibilidad a todas las personas que experimentan atracción por el mismo sexo o confiesan hechos sexuales inmorales, y se comprometen a resistir la tentación sexual, refrenándose de la inmoralidad sexual, y transformando su conducta según las enseñanzas bíblicas. (Mateo 11:28–30; Romanos 3:23; 1 Corintios 10:13; Efesios 2:1–10; Hebreos 2:17–18; 4:14–16)

Los creyentes que luchan con tentaciones homosexuales y están confundidos respecto de su identidad sexual, deben ser alentados y fortalecidos por sus compañeros cristianos (Gálatas 6:1-2). Asimismo, se les debe enseñar que, aunque la tentación a pecar es universal, la tentación en sí no es pecado. La tentación puede resistirse y vencerse (1 Corintios 10:13; Hebreos 12:1-6).

Los imperativos morales de la Escritura incumben a todas las personas. Sin embargo, los creyentes no deben asombrarse de que los no creyentes no honren a Dios ni reconozcan la Biblia como una demanda legítima sobre sus vidas y su conducta (1 Corintios 1:18). En su primera carta, Pedro escribe claramente acerca del conflicto y el contraste entre el creyente y el no creyente:

Por tanto, ya que Cristo sufrió en el cuerpo, asuman también ustedes la misma actitud; porque el que ha sufrido en el cuerpo ha roto con el pecado, para vivir el resto de su vida terrenal no satisfaciendo sus pasiones humanas sino cumpliendo la voluntad de Dios. Pues ya basta con el tiempo que han desperdiciado haciendo lo que agrada a los incrédulos, entregados al desenfreno, a las pasiones, a las borracheras, a las orgías, a

las parrandas y a las idolatrías abominables. A ellos les parece extraño que ustedes ya no corran con ellos en ese mismo desbordamiento de inmoralidad, y por eso los insultan. Pero ellos tendrán que rendirle cuentas a aquel que está preparado para juzgar a los vivos y a los muertos (1 Pedro 4:1-5).

Como cristianos, debemos exhortar a los creyentes a vivir en pureza moral y expresar en palabra y hecho el amor de Cristo por los perdidos. Conscientes de las demandas de Dios sobre cada aspecto de nuestra vida, debemos enfatizar que somos llamados a la santidad. Debemos alcanzar a los no creyentes con compasión y humildad. No debemos ser maliciosos hacia los homosexuales y los que luchan con su identidad sexual o tener temor de ellos, ya que tales actitudes no son de Cristo. Al mismo tiempo, no debemos aprobar la conducta sexual que Dios ha definido como pecaminosa, ya sea homosexual o heterosexual.

Los cristianos también deben hacer todo lo que puedan para ayudar a la persona que ha luchado con conductas y deseos homosexuales, para que los pueda cambiar y que pueda encontrar liberación. El cambio no siempre es fácil, pero es posible. Puede que requiera de la ayuda de otras personas en el cuerpo de Cristo, como consejeros y pastores, además del apoyo de la fraternidad eclesial. Existen también organizaciones cristianas que ayudan a aquellos que buscan cambiar su estilo de vida.

Deseamos que todos sean reconciliados con Dios y que experimenten la paz y el gozo que surge del perdón del pecado a través de una relación personal con Jesucristo. Dios no quiere que ninguno se pierda en sus pecados e invita a todos a que acepten Su ofrecimiento de vida eterna (Juan 3:16). Como parte de Su iglesia, extendemos a todos la invitación a vivir en Cristo.

Notas

¹ El término “homosexualidad” se usa con frecuencia para describir la *orientación* y la *conducta*. En este escrito, se entiende por *orientación* homosexual la atracción sexual hacia otra persona del mismo sexo. Se entiende por *conducta* homosexual la participación en la actividad sexual con otra persona del mismo sexo. La orientación homosexual puede suponer tentaciones a pensar y actuar lujuriosamente —así como en las tentaciones heterosexuales—, pero eso no implica que se actúe sobre las mismas, ya que pueden resistirse y vencerse en el poder del Espíritu Santo. En este estudio, sólo la lujuria y las conductas homosexuales se conciben como pecaminosas.

² Tal vez algunos grupos con una preferencia sexual determinada prefieran otra designación; sin embargo, ante la ausencia de un término universal convenido, la sigla LGBT —que por lo general se conoce en los círculos contemporáneos—, se usa aquí para incluir a todas “las comunidades no heterosexuales”.

³ Todas las citas de la Biblia son extraídas de la Nueva Versión Internacional, a menos que se especifique lo contrario.

⁴ Aquí significa refrenarse de la actividad sexual ilícita.

⁵ Aquí significa fidelidad sexual y exclusividad en el matrimonio.

⁶ La palabra hebrea es *to'ebah*, que en este capítulo de Levítico también se utiliza para identificar varias prácticas sexuales abominables de los vecinos paganos de Israel (18:26–27,29–30). En otras partes del Antiguo Testamento, denota prácticas repugnantes tales como la idolatría, el sacrificio humano y la hechicería. Véase R. Laird Harris, Gleason L. Archer, y Bruce K. Waltke, eds., *Theological Wordbook of the Old Testament* (Vocabulario teológico del Antiguo Testamento), Chicago: Moody Press, 1980, 2:976–77. No es raro que los revisionistas traten de encubrir el sentido obvio del texto al dar por sentado que los actos homosexuales

eran juzgados como malos sólo por estar asociados con prácticas religiosas paganas, de hecho prohibidas a Israel. Sin embargo, nada en el pasaje citado apoya esa interpretación. Además, el hecho de que la práctica homosexual implícita o explícita se condene siempre que aparece en el texto bíblico niega esta interpretación.

⁷ La versión en inglés de la Biblia, New Revised Standard Version (NRSV), lo traduce por “coito natural”. En estos contextos, el término griego *jrēsis* tiene que ver con la relación sexual. Véase *A Greek-English Lexicon of the New Testament and other Early Christian Literature* (Un léxico griego-inglés del Nuevo Testamento y otra literatura cristiana temprana), 3rd edition, revised and edited by Frederick William Danker, Chicago: University of Chicago Press, 2000, 1089.

⁸ Ibid.

⁹ El griego *asjēmosunē* se traduce por “acto vergonzoso”. Véase *A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature* (Un léxico griego-inglés del Nuevo Testamento y otra literatura cristiana temprana), 147.

¹⁰ Es importante señalar que la Escritura condena los pecados heterosexuales de la misma manera que los homosexuales. Junto a la homosexualidad, el apóstol Pablo cataloga los pecados heterosexuales: el adulterio, la fornicación, y la prostitución (véanse también los pasajes como Gálatas 5:19–21 y 1 Timoteo 1:10). Las Asambleas de Dios está en contra de toda inmoralidad sexual, sea heterosexual u homosexual, y llama a todos los que participan en ellas al arrepentimiento.

¹¹ La traducción del plural griego *malakos* es “varones prostitutos”, y la traducción de la forma plural de *arsenokoitēs* es “reincidentes homosexuales”. Según el léxico griego-inglés de Johannes P. Louw y Eugene A. Nida, eds., los términos se definen respectivamente como “el varón cuya función sexual en la pareja es pasiva” y “el varón en la relación sexual (*Greek-English Lexicon of the New Testament Based on Semantic Domains*, 2nd edition [Lexico griego-inglés del Nuevo Testamento basado en los campos semánticos], New York: United Bible Societies; 1988, 1989, 1:772). Véase también la referencia respectiva en *A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature* (Un léxico griego-inglés del Nuevo Testamento y otra literatura cristiana temprana).

¹² Plural de *arsenokoitēs*.

¹³ Reina-Valera Actualizada (1989).

¹⁴ Algunos intérpretes contemporáneos sostienen que, en la Escritura, Sodoma fue condenada sólo por su maldad general y no por su reputación de prácticas homosexuales dominantes. También concluyen de Hebreos 13:2 (“pues gracias a ella [la hospitalidad] algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles”) y de Mateo 10:14-15 (“sacúdanse el polvo de los pies”) que el pecado de Sodoma no era más que la falta de hospitalidad. Se alega, además, que las referencias a Sodoma que describen una conducta homosexual son, de hecho, una alusión a la violación masculina y no una denuncia de las relaciones homosexuales de mutuo consentimiento. Mientras que el relato de Génesis no responde a todos los interrogantes, la misma narración y las muchas referencias en ambos testamentos dejan en claro que aquí se entrevé la homosexualidad promiscua y violenta.

¹⁵ “Tener sexo” es una traducción precisa del término hebreo *yada'* que significa “conocer”, pero que se usa a menudo como un eufemismo para hablar del coito (Génesis 4:1). La palabra también denota sodomía (Génesis 19:5; Jueces 19:22) y violación (Jueces 19:25). Véase *Theological Wordbook of the Old Testament* (Vocabulario teológico del Antiguo Testamento), 1:366.

¹⁶ Hebreo *yada'*. Véase la nota anterior.

¹⁷ Hebreo *yada'*. Véanse las notas anteriores.

Las citas de la Escritura son extraídas de la Santa Biblia, LA NUEVA VERSIÓN INTERNACIONAL ®1999 Copyright © por Biblica, Inc. Todos los derechos reservados a nivel mundial. Utilizada con permiso.

LA NUEVA VERSIÓN INTERNACIONAL® y NVI® Copyright © 1999 por Biblica, Inc. El uso de la marca registrada para ofrecer bienes y servicios requiere el previo consentimiento escrito de Biblica EE.UU., Inc.

© 2001, 2014 por El Concilio General de las Asambleas de Dios
Springfield, Missouri 65802